

## Acoso callejero hacia estudiantes universitarios: Prevalencia, manifestaciones y cambios conductuales

Street harassment of university students: Prevalence, manifestations, and behavioral changes


*Assédio de rua contra estudantes universitários: Prevalência, manifestações e mudanças comportamentais*


### ARTÍCULO ORIGINAL



 **Andrea Liliana Beltran Macias**  
lilianabeltranmacias@gmail.com

 **Melany Dayanara Iñiguez Hernández**  
melanyiniguez31@gmail.com

 **Carlos Patricio Carpio Mosquera**  
carloscarpio@gmail.com

 **Marco Adrián Criollo Armijos**  
macriollo@utmachala.edu.ec

Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador

Escanea en tu dispositivo móvil  
o revisa este artículo en:  
<https://doi.org/10.33996/repsi.v7i19.146>

Recibido 14 de julio 2024 / Aceptado 28 de agosto 2024 / Publicado 9 de septiembre 2024

### RESUMEN

El acoso callejero es un problema social recurrente, en especial para las mujeres, específicamente estudiantes universitarias. Este estudio tiene como objetivo analizar la prevalencia, manifestaciones y cambios conductuales al acoso callejero en estudiantes universitarios ecuatorianos. Se empleó un diseño de método mixto con 198 participantes (77.8% mujeres). Los resultados revelaron una asociación significativa entre género y experiencia de acoso ( $p < 0.001$ ), con mayor incidencia en mujeres (98.7%). El acoso verbal fue la forma predominante (87.37%), ocurriendo principalmente en calles y transporte público. Las mujeres reportaron más miedo y cambios conductuales como modificar vestimenta y rutas. En contraste, los hombres experimentaron incomodidad sin cambios significativos en su comportamiento. Se concluye que el acoso callejero es un problema persistente con un impacto diferencial según el género. Se enfatiza la necesidad de programas preventivos focalizados y políticas institucionales para mitigar sus efectos en la libertad y bienestar de los estudiantes.

**Palabras clave:** Acoso; Conductas; Género; Universitarias; Violencia

### ABSTRACT

Street harassment is a recurrent social problem, especially for women, specifically university students. The aim of this study was to analyze the prevalence, manifestations and behavioral changes to street harassment in Ecuadorian university students. A mixed method design was used with 198 participants (77.8% women). The results revealed a significant association between gender and experience of harassment ( $p < 0.001$ ), with a higher incidence in women (98.7%). Verbal harassment was the predominant form (87.37%), occurring mainly in streets and public transportation. Women reported more fear and behavioral changes such as modifying clothing and routes. In contrast, men experienced discomfort without significant changes in their behavior. It is concluded that street harassment is a persistent problem with a differential impact according to gender. The need for targeted preventive programs and institutional policies to mitigate its effects on the freedom and well-being of students is emphasized.

**Key words:** Arassment; Behaviors; Gender; University students; Violence

### RESUMO

O assédio de rua é um problema social recorrente, especialmente para as mulheres, especificamente estudantes universitárias. Este estudo tem como objetivo analisar a prevalência, as manifestações e as mudanças de comportamento face ao assédio de rua em estudantes universitários equatorianos. Foi utilizado um projeto de método misto com 198 participantes (77,8% do sexo feminino). Os resultados revelaram uma associação significativa entre género e experiência de assédio ( $p < 0,001$ ), com uma maior incidência no sexo feminino (98,7%). O assédio verbal foi a forma predominante (87,37%), ocorrendo principalmente nas ruas e nos transportes públicos. As mulheres relataram mais medo e mudanças de comportamento, como alteração de roupas e trajetos. Em contrapartida, os homens sentiram desconforto sem alterações significativas no seu comportamento. Conclui-se que o assédio na rua é um problema persistente com um impacto diferenciado consoante o género. O estudo sublinha a necessidade de programas de prevenção e de políticas institucionais específicas para atenuar os seus efeitos na liberdade e no bem-estar dos estudantes.

**Palavras-chave:** Assédio; Comportamentos; Género; Estudantes universitários; Violência

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el acoso callejero constituye un problema social persistente que afecta predominantemente a las mujeres en diversos ámbitos de su vida cotidiana, incluyendo a estudiantes universitarias. Este fenómeno genera consecuencias significativas a nivel físico, psicológico y conductual, manifestándose en alteraciones de las rutinas diarias, hábitos de desplazamiento, elección de vestimenta y medidas de seguridad (Almanza et al., 2022).

El acoso sexual callejero se refiere a conductas, gestos y expresiones de índole sexual y misógina, no consentidas y frecuentes, que son realizadas por hombres desconocidos hacia las mujeres en espacios públicos. Estas acciones tienen como consecuencia despojar a las mujeres de su condición de sujetos de derechos, tratándolas como objetos sexuales mediante la humillación, el temor y la intimidación (Bowman, 1993).

Complementando lo anterior, en Ecuador, un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], evidencia que el 65 de cada 100 mujeres han enfrentado alguna forma de violencia en algún momento de sus vidas, entre las diversas formas de maltrato mencionadas, la violencia psicológica se ubica en el segundo puesto de incidencia (Moreira y Zambrano, 2021). Asimismo, el 80% de las mujeres experimenta alguna forma de acoso sexual a lo largo de su vida (Gautam et al.,

2019). Además, una encuesta realizada con 1338 participantes, de las cuales 1169 eran mujeres mayores de 18 años, el 84,3% informó haber sufrido acoso sexual (Quinones, 2020).

En lo relativo a la teoría del aprendizaje social, se menciona que ante experiencias negativas, las personas buscan modificar su conducta mediante tres procesos interrelacionados: a) la autorregulación, implica monitorear y ajustar el comportamiento mediante los valores personales; b) autorreflexión, conlleva analizar pensamientos y sentimientos identificando causas de conductas problemáticas c) autocontrol, involucra regular respuesta emocionales y acciones futura; a través de la combinación de estos tres mecanismos de auto-observación, auto-evaluación y autocorrección facilitando cambios positivos y una adaptación efectiva tras eventos adversos (Bandura, 1977).

Al respecto, se evidencia una relación entre la identidad de género y la experiencia de acoso callejero, siendo las mujeres las principales víctimas en la etapa universitaria ya que enfrentan este fenómeno con mayor frecuencia que los hombres (Rosenbaum et al., 2020). Esta diferencia se debe a las normas y expectativas sociales que perpetúan la desigualdad de género, así, el acoso callejero refuerza las desigualdades de género y tiene un impacto significativo en la vida cotidiana de estas mujeres (Tiznado-Aitken et al., 2024).

Aunque históricamente, el acoso callejero ha sido un fenómeno constante, el acelerado

aumento de la población y la mayor presencia de mujeres en espacios públicos han incrementado este problema, afectando particularmente a la población joven universitaria (Vera-Gray y Kelly, 2020). De hecho, los estudiantes universitarios son unos de los grupos que mayor riesgo de experimentar acoso callejero, debido a su frecuencia tránsito por espacios públicos para satisfacer necesidades básicas como educativa, social y laboral (Ferrer-Perez et al., 2021).

A pesar de los avances logrados por los movimientos feministas y las numerosas campañas para erradicar el acoso callejero, este fenómeno continúa siendo un desafío significativo en nuestra sociedad. La causa principal es la desigualdad de género, dado que el acoso callejero se dirige principal a mujeres y niñas (Chafai, 2021). A través de las diferentes épocas, la sociedad a ubicado a las mujeres en un papel secundario y diferenciando el poder de los hombres, esta desigualdad se encuentra arraigada en estructuras sociales y normas culturales que perpetúan la conceptualización de que las mujeres son objeto de dominio y control masculino (Wright et al., 2022). Esto se refuerza en la conceptualización de la desigualdad de género como una construcción social basada en normas implícitas que asignan roles diferenciados (Butler, 2017). Estas dinámicas, a menudo normalizadas, actúan como formas sutiles de violencia, manteniendo la situación desfavorable de las mujeres en la sociedad y

agrandando las diferencias de género existentes (Fernández, 1992).

Asimismo, los sistemas de poder contemporáneos, se entienden como estructuras que perpetúan las desigualdades de género, interrelacionadas con otras formas de opresión como el racismo, el clasismo, entre otras. Estas generan una vigilancia constante que erosiona la privacidad individual y fomenta la autorregulación de conductas, este fenómeno produce una normalización de comportamientos alineados con intereses dominantes, limitando la diversidad y la autonomía personal (Deleuze, 2017). De la misma forma, estas dinámicas intensifican las desigualdades sociales al reforzar estructuras de poder existentes, tales como el patriarcado, todo esto mediante normas sociales, medios de comunicación y prácticas cotidianas que naturalizan la subordinación femenina y de esta forma marginar a grupos vulnerables, la internalización de estos mecanismos de control puede resultar en una pérdida de agencia individual y colectiva (Foucault, 1976).

En este contexto, el acoso callejero se manifiesta en diferentes formas verbales, físicas, visuales o sexuales (Pilgaard et al., 2022) y se materializa en diversos espacios públicos como: mercados, transportes colectivos, parques y centros comerciales (Quiroz et al., 2023). Esta conducta invasiva, genera en las víctimas una percepción de omnipresencia del acoso, acompañada de una

profunda sensación de vulnerabilidad (Shaber et al., 2023). Lo anteriormente mencionado produce un amplio espectro de consecuencias en la salud física y mental de las víctimas, desde trastornos de estrés postraumático hasta ansiedad crónica (Cullen y Fileborn, 2023; DelGreco y Christensen, 2020). Las mujeres jóvenes universitarias, debido a su frecuente presencia en espacios públicos, son especialmente susceptibles (Escobar-Torres et al., 2019), impactándolas emocionalmente y alterando significativamente sus patrones de comportamiento y movilidad (Martínez et al., 2022).

Aunque investigaciones anteriores han examinado el impacto del acoso sexual callejero, hay una carencia de estudios que analicen los cambios conductuales considerando el contexto universitario desde una perspectiva de género. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación consiste en analizar la prevalencia, manifestaciones y cambios conductuales al acoso callejero en estudiantes universitarios ecuatorianos, examinando las particularidades según el género y los contextos de victimización.

## MÉTODO

Se implementó un diseño de campo, transversal de tipo correlacional con enfoque de método mixto. Este enfoque se eligió para proporcionar una comprensión integral del fenómeno del acoso callejero, combinando datos

cuantitativos sobre su prevalencia y asociaciones con descubrimientos cualitativos sobre las experiencias de las participantes. La muestra, seleccionada mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Consistió en 198 estudiantes universitarios (77.8% mujeres, 22.2% hombres) de una institución pública ecuatoriana. Las edades oscilaron entre 18 y 25 años ( $M = 20.93$ ,  $DE = 1.831$ ). Los participantes cursaban del primer al noveno semestre, teniendo una mayor representación en el quinto semestre (23.2%).

Se desarrolló el Cuestionario de Experiencias de Acoso Callejero (CEAC) ad hoc para este estudio. El CEAC incluyó: (a) datos sociodemográficos, (b) experiencia de acoso callejero (dicotómica: Sí/No), (c) contextos de victimización (lista de verificación de múltiples opciones: calle, transporte público, parques, etc.), (d) respuestas emocionales (escala Likert de 5 puntos para emociones como miedo, enojo, frustración), y (e) preguntas abiertas sobre experiencias y respuestas adaptativas. La validez de contenido se estableció mediante juicio de cinco expertos ( $V$  de Aiken  $> .80$  para todos los ítems).

La recolección de datos se realizó mediante una encuesta en línea utilizando la plataforma Google Forms. Los investigadores contactaron a las autoridades de la universidad participante para obtener la autorización y difundir la invitación a participar en el estudio a través de los correos electrónicos institucionales de los estudiantes. La encuesta estuvo disponible durante dos semanas y se envió un recordatorio a la mitad del período

de recolección. Para asegurar la integridad de los datos, se implementaron medidas dentro de la plataforma de encuestas, como la opción de limitar a una respuesta por cuenta de correo electrónico institucional para prevenir respuestas duplicadas.

El análisis cuantitativo, realizado con el software SPSS versión 29, empleó pruebas no paramétricas debido a la naturaleza categórica de las variables y la violación de supuestos de normalidad (evaluados mediante pruebas de Kolmogorov-Smirnov). Se utilizó la prueba de Chi-cuadrado o la prueba exacta de Fisher (cuando >20% de celdas tenían frecuencias esperadas <5) para examinar la asociación entre acoso callejero e identidad de género. La prueba U de Mann-Whitney se usó para comparar edades entre géneros. Se calcularon el coeficiente de contingencia, la V de Cramer (1946) y el Delta de (Cliff, 1993) como medidas de asociación y tamaño del efecto, interpretando  $\delta$  con puntos de corte de 33, .47 y > .47 para efectos pequeños, moderados y grandes respectivamente.

El análisis cualitativo, realizado con MAXQDA v2022, siguió los principios de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). Se realizó codificación abierta y axial por dos investigadores independientes en el 20% de los datos. Tras varias rondas de refinamiento, se alcanzó un acuerdo inter-codificador satisfactorio ( $\kappa$  de Cohen inicial = .72, final = .81). Se desarrollaron dos categorías principales: manifestaciones del acoso callejero y respuestas adaptativas. Se emplearon análisis

de frecuencia de códigos, mapas de códigos y análisis de coocurrencia para profundizar en las experiencias de acoso y estrategias de afrontamiento de los participantes.

El estudio se adhirió a los principios éticos de la American Psychological Association. Se obtuvo autorización informada digital de todos los participantes al inicio de la encuesta en línea, garantizando anonimato y confidencialidad en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales vigente en el país (Corte Constitucional del Ecuador, 2021).

## RESULTADOS

Iniciamos presentando la distribución de frecuencias observadas entre las variables "Experiencia de acoso callejero" e "Identidad de género" Tabla 1. Tanto la prueba de Chi-cuadrado ( $\chi^2 = 35,138$ ;  $p < 0,001$ ) como la prueba exacta de Fisher ( $p < 0,001$ ) revelaron una asociación significativa entre estas variables. Se utilizó la prueba exacta de Fisher debido a que el 25% de las casillas de la tabla de contingencia presentaron una frecuencia esperada menor que 5, violando uno de los supuestos de la prueba de Chi-cuadrado. Las participantes que se identificaron como femenino reportaron una proporción significativamente mayor de experiencias de acoso callejero (98,7%) en comparación con los participantes que se identificaron como masculino (72,7%).

**Tabla 1.** Experiencia de acoso callejero según identidad de género.

Identidad de género	Experiencia de acoso callejero		Total
	Sí	No	
Femenino	152 (98,7%)	2 (1,3%)	154 (100,0%)
Masculino	32 (72,7%)	12 (27,3%)	44 (100,0%)
<b>Total</b>	<b>184 (92,9%)</b>	<b>14 (7,1%)</b>	<b>198 (100,0%)</b>

Nota.  $\chi^2 = 35,138$ ;  $p < 0,001$  (prueba de Chi-cuadrado).  $p < 0,001$  (prueba exacta de Fisher).

Para evaluar la fuerza de la asociación entre las variables, se calcularon el coeficiente de contingencia y la V de Cramer. El coeficiente de contingencia obtenido fue de 0,388 ( $p < 0,001$ ), lo que sugiere una asociación moderada entre la identidad de género y la experiencia de acoso callejero. De manera similar, la V de Cramer resultó en un valor de 0,421 ( $p < 0,001$ ), también indicando una asociación moderada entre las variables.

La prueba U de Mann-Whitney se utilizó para comparar las diferencias en la edad entre los participantes que se identificaron como femeninos y masculinos. Los resultados revelaron una diferencia estadísticamente significativa en

la edad entre ambos grupos ( $U = 2582.50$ ,  $Z = -2.44$ ,  $p = .02$ ). Específicamente, los participantes masculinos reportaron una edad promedio mayor en comparación con las participantes femeninas, ubicando a la población masculina en un rango de edad superior. La Tabla 2, muestra los rangos promedios de edad para cada grupo, evidenciando esta diferencia. Además, se calculó la  $\delta$  para determinar el tamaño del efecto, la cual fue de  $-.12$ , indicando un efecto pequeño en la dirección de los participantes masculinos, según los puntos de corte propuestos por Cliff (1993) de 33,  $.47$  y  $> .47$  para efectos pequeños, moderados y grandes respectivamente.

**Tabla 2.** Diferencia entre identidad de género en la edad de los participantes.

Identidad de género	U	Z	$\bar{R}$	p	$\delta$
Femenino	2582.50	-2.44	94.27	.02	-.12
Masculino			117.81		

En la Figura 1, se evidencia el análisis de los contextos de victimización por acoso callejero entre géneros ( $n=154$  mujeres,  $n=44$  hombres). La calle es el escenario principal (44,8% mujeres,

31,8% hombres), seguida por el transporte público (27,9% mujeres, 15,9% hombres). Otros contextos como parques, fiestas/discotecas y entornos educativos presentan tasas menores, pero aún

notables. El 27,3% de los hombres reportan no haber experimentado acoso en ningún contexto, frente al 1,3% de las mujeres. Las respuestas emocionales también difieren: el miedo predomina

en las mujeres (20,1%), mientras que los hombres reportan con mayor frecuencia incomodidad (27,3%). La frustración (18,8%) y el enojo (13,6%) son significativos para las mujeres.

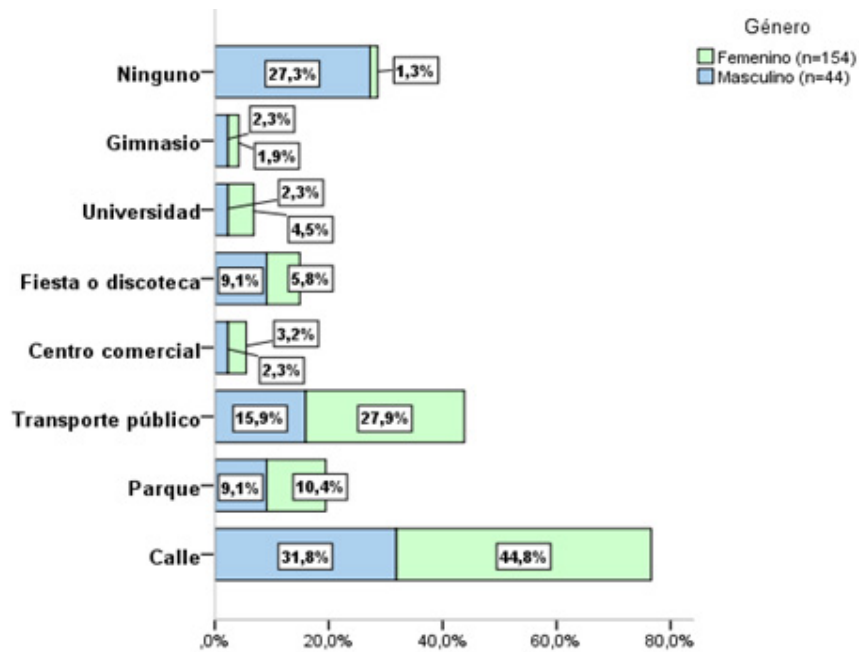


Figura 1. Contextos de victimización por acoso callejero según género.

El análisis cualitativo implicó la codificación abierta y axial de las narraciones de 198 participantes (154 mujeres, 44 hombres). La codificación in-vivo de MAXQDA se empleó para la codificación abierta, identificando conceptos clave directamente desde las palabras de los participantes. Posteriormente, la función de codificación axial se utilizó para establecer relaciones entre estos conceptos iniciales, agrupando códigos similares en categorías más

amplias. Este proceso iterativo, facilitado por la función de recuperación de códigos de MAXQDA, condujo al desarrollo de dos categorías principales: manifestaciones del acoso callejero y respuestas adaptativas al acoso.

### Manifestaciones del acoso callejero

El análisis de frecuencia de códigos en MAXQDA reveló tres formas predominantes de acoso callejero, como se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Manifestaciones de acoso callejero (N = 198).

Manifestación	Frecuencia	Porcentaje
Acoso verbal	173	87.37%
Agresiones auditivas y visuales	121	61.11%
Contacto físico no deseado	67	33.84%

Nota: Los porcentajes suman más del 100% debido a que los participantes podían reportar múltiples formas de acoso.

Estos datos indican que el acoso verbal es la forma más común de acoso callejero, experimentada por aproximadamente 7 de cada 8 participantes (87.37%). Las agresiones auditivas y visuales también son frecuentes, afectando a más de la mitad de la muestra. El contacto físico no deseado, aunque menos común, sigue siendo una preocupación significativa, afectando a un tercio de los participantes.

La herramienta de visualización de MAXQDA, específicamente el mapa de códigos, ilustró la interrelación entre estas manifestaciones. Se

identificó una fuerte coocurrencia entre el acoso verbal y las agresiones auditivas y visuales, como lo demuestra este testimonio: “Mientras caminaba por la calle, un hombre comenzó a silbarme y hacerme comentarios sobre mi cuerpo. Cuando lo ignoré, empezó a seguirme, haciendo gestos obscenos” (Participante 28, mujer).

### Respuestas adaptativas al acoso callejero

El análisis de subcódigos en MAXQDA identificó tres respuestas adaptativas principales, como se presenta en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Cambios conductuales en respuesta al acoso callejero (N = 198).

Cambio conductual	Frecuencia	Porcentaje
Modificación de vestimenta	59	29.80%
Cambios en rutas, horarios o transporte	24	12.12%
Evitar salir	23	11.62%

Estos datos revelan que casi un tercio de los participantes (29.80%) modifican su vestimenta como respuesta al acoso, mientras que aproximadamente uno de cada cuatro (23.74%) altera sus patrones de movimiento o limita sus actividades sociales.

La función de recuperación de texto de MAXQDA se utilizó para contextualizar estas respuestas. Por ejemplo: “Cambié mi forma de vestir, evito ropa ajustada o escotada. También dejo de salir sola por la noche y cambio mis rutas para evitar ciertas áreas” (Participante 22, mujer).



Este testimonio ilustra cómo las víctimas a menudo emplean múltiples estrategias adaptativas simultáneamente, modificando tanto su apariencia como su comportamiento en respuesta al acoso.

La función de análisis de coocurrencia de MAXQDA reveló una asociación frecuente entre experiencias de acoso verbal y la modificación de la vestimenta como respuesta adaptativa. Esto sugiere que las formas más comunes de acoso pueden tener un impacto significativo en el comportamiento y la autonomía de las víctimas.

## Discusión

El acoso callejero se manifiesta como un desafío social constante, con un impacto desproporcionado en la población femenina, particularmente a las estudiantes universitarias. Los hallazgos de esta investigación revelan patrones preocupantes en la prevalencia, manifestaciones y respuestas adaptativas frente al acoso callejero entre la comunidad estudiantil universitaria en Ecuador, con diferencias significativas basadas al género. Las mujeres reportaron haber experimentado acoso con una frecuencia mayor que los hombres. Esta diferencia corrobora investigaciones previas que identifica a las mujeres como principales víctimas de acoso callejero (Tiznado-Aitken et al., 2024; (Quinones, 2020).

La asociación significativa entre género y experiencia de acoso, respaldada por análisis estadísticos, sugiere una relación moderada pero relevante. Estos hallazgos refuerzan la noción

de que el acoso callejero presenta una forma de desigualdad estructural de género, reproducidas por normas culturales predominantes (Rosenbaum et al., 2020). La incidencia del acoso callejero muestra una correlación inversa con la edad de las mujeres, estos incidentes alcanzan su punto máximo durante la adolescencia temprana, para luego disminuir gradualmente hacia la edad adulta (Hernández, 2021). Este patrón sugiere una vulnerabilidad acentuada en etapas tempranas del desarrollo, planteando interrogantes sobre los factores socioculturales que influyen en esta dinámica temporal del acoso (Diema y Mavis, 2023).

La investigación sobre los contextos de victimización revela patrones distintivos, identificando las calles como principal de acoso, seguido por transporte público. Esta variación entre géneros sugiere una exposición de las mujeres a situaciones de riesgo en diversos entornos, indicando una vulnerabilidad acentuada. Estos resultados concuerdan con estudios previos que identifica los espacios públicos como focos críticos de acoso callejero (Ferrer-Perez et al., 2021; Vera-Gray y Kelly, 2020), reflejando las desigualdades de género en el uso del espacio público (Tiznado et al., 2024). En cuanto al hostigamiento en espacios públicos, las mujeres son desproporcionadamente afectadas, aunque también se registran incidentes que involucran a hombres (Hardt et al., 2023). Esta tendencia ilustra como la intersección de género y edad moldea la

experiencia de acoso en su entorno (Núñez et al., 2023).

El análisis cualitativo identificó tres modalidades predominantes de acoso: verbal, agresiones auditivas y visuales, y contacto físico no deseado. El acoso verbal resultó ser la forma más prevalente, lo cual concuerda con la literatura existente y subraya las formas aparentemente menos severas de acoso pueden tener impacto psicológico significativos, generando sentimientos de incomodidad, enojo, frustración, miedo (Martínez et al., 2022).

Las diferencias en las reacciones emocionales ante el acoso callejero entre género, con miedo predominando entre las mujeres y la incomodidad entre los hombres. Estas diferencias resaltan el impacto psicológico diferencial y la normalización de estas conductas en la sociedad frente al género femenino (Herrera y McCarthy, 2022). Esta normalización refleja cómo los sistemas de poder contemporáneos perpetúan una vigilancia constante que afecta la privacidad individual y promueve la autorregulación del comportamiento (Deleuze, 2017). Además, los sentimientos de vulnerabilidad y angustia, impactan en el bienestar emocional y seguridad de las mujeres (Thornton et al., 2023), así como induce cambios en el comportamiento y evitar interacciones por parte de los afectados (Echavarría, 2022).

Asimismo, los mecanismos de control que resultan de la internalización se manifiestan en las estrategias adoptadas por las víctimas,

puede llevar a una pérdida de gestión tanto a nivel individual como colectivo, intensificando las desigualdades sociales al fortalecer las estructuras de poder existentes (Foucault, 1976). Esta persistente desigualdad de género en el acoso callejero refleja la construcción social de roles y normas implícitas que perpetúan las disparidades de género que limitan la libertad y el acceso equitativo de las mujeres universitarias a los espacios públicos (Butler, 2017; Fernández, 1992). Las estrategias que adoptan las víctimas incluyen la planificación de rutas, ir acompañas y estar en constante vigilancia ante una amenaza en el entorno (Vallone y Quiroga, 2019).

En consonancia con el aspecto anterior, las víctimas de acoso desarrollan estrategias tales como modificación de vestimenta, cambiar rutas u horarios y evitación para salir de casa, lo que genera dificultades en sus actividades diarias. Se evidencia como las víctimas de acoso callejero, especialmente mujeres, a menudo se culpan a sí mismas por los incidentes vividos (Chafai, 2021). Además, se indica un problema social donde las mujeres son responsabilizadas injustamente por el acoso que sufren (Quiroz et al., 2023).

Los resultados de este análisis enfatizan la necesidad de implementar programas integrales de prevención del acoso, desigualdad de género y la inseguridad en espacios públicos, que aborden las causas socioculturales del acoso callejero y fortalezcan las habilidades de afrontamiento de las víctimas. Es crucial desarrollar políticas

institucionales y marcos legales sólidos que abordan eficazmente esta problemática persistente.

## CONCLUSIONES

En base a los resultados revisados con anterioridad se puede detectar una alta prevalencia de acoso callejero entre estudiantes universitarios ecuatorianos, con una incidencia significativamente mayor en mujeres. Esta disparidad de género se manifiesta en diversas formas de acoso, principalmente verbal y físico, ocurriendo con mayor frecuencia en calles y transporte público. Este acoso genera importantes cambios conductuales en las víctimas, especialmente en mujeres, quienes adoptan estrategias de evitación y autolimitación, lo que impacta su libertad de movimiento y bienestar emocional.

Las respuestas emocionales y adaptativas varían según el género, con las mujeres experimentando más miedo, adoptando estrategias como modificar su vestimenta y rutas de tránsito, por el contrario, los hombres suelen experimentar incomodidad, pero no muestran cambios significativos en su comportamiento.

La evidencia resalta la necesidad urgente de implementar programas integrales de prevención focalizados por género y contexto social, así como desarrollar políticas institucionales tales como

el desarrollo de entornos más seguros para los estudiantes universitarios, con un enfoque en la protección de sus derechos y la promoción de su bienestar físico y emocional con la finalidad de mitigar los impactos en la libertad y bienestar de los estudiantes universitarios, buscando además promover una mayor conciencia social sobre los efectos del acoso callejero en los integrantes de la sociedad.

**CONFLICTO DE INTERESES.** Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

## REFERENCIAS

- Almanza, A., Romero-Mendoza, M y Gómez, A (2022). From harassment to disappearance: Young women's feelings of insecurity in public spaces. *PLOS ONE*, 17(9), e0272933. <https://acortar.link/PA3uQ9>
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory* (Vol. 1). Englewood Cliffs, N.J. : Prentice Hall. <https://acortar.link/oYsB9x>
- Bowman, C. (1993). Cornell Law Library. *Harvard Law Review*. <https://acortar.link/et9s7i>
- Butler, J. (2017). *The force of nonviolence: an ethico-political bind*. <https://acortar.link/7dddvP>
- Cliff, N. (1993). Dominance statistics: Ordinal analyses to answer ordinal questions. *Psychological Bulletin*, 114(3), 494–509. <https://acortar.link/rpVidR>
- Corte Constitucional del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Quinto Suplemento No 459*. <https://acortar.link/TGuuin>
- Cullen-Rosenthal, E y Fileborn, B. (2023). 'Merely a Compliment'? Community Perceptions of Street Harassment in Melbourne, Australia.

- International Journal for Crime, Justice and Social Democracy, 12(2), 83–96. <https://acortar.link/gkulpp>
- Chafai, H. (2021). Everyday gendered violence: women's experiences of and discourses on street sexual harassment in Morocco. *The Journal of North African Studies*, 26(5), 1013–1032. <https://acortar.link/gQfugM>
- Deleuze, G. (2017). Postscript on the Societies of Control. In *Surveillance, crime and social control*. Routledge. <https://acortar.link/3fCLcm>
- DelGreco, M y Christensen, J. (2020). Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and Sleep Quality of College Women. *Sex Roles*, 82(7–8), 473–481. <https://acortar.link/8AvajQ>
- Diema, K y Mavis, M. (2023). Students' experiences of sexual harassment; a descriptive cross-sectional study in a college of education, Ghana. *Heliyon*, 9(4), e14764. <https://acortar.link/JTnfQA>
- Echavarría, Á. (2022). Consecuencias psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres de Medellín, Colombia. <https://acortar.link/ND42er>
- Escobar-Torres, J., Pérez-Mendoza, J., Luna-Reyes, D., Herrera-Mijangos, S., Cázares-Palacios, I., Hurtado-Arriaga, G y Gil-Bernal, F. (2019). Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSA) ante el acoso sexual en lugares públicos. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de La Salud Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo*, 8(15), 31–40. <https://acortar.link/tD0H23>
- Fernández, A. (1992). Las mujeres en la imaginación colectiva. *Paidós*. <https://acortar.link/714IL4>
- Ferrer-Perez, V., Delgado-Alvarez, C., Sánchez-Prada, A., Bosch-Fiol, E y Ferreira-Basurto, V. (2021). Street Sexual Harassment: Experiences and Attitudes among Young Spanish People. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 10375, 18(19), 10375. <https://acortar.link/o4V4S3>
- Fisher, R. (1922). On the Interpretation of  $\chi^2$  from Contingency Tables, and the Calculation of P. *Journal of the Royal Statistical Society*, 85(1), 87. <https://acortar.link/m88KII>
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité: La volonté de savoir (Vol. 4)*. Editions Gallimard. <https://acortar.link/WjEuFV>
- Gautam, N., Sapakota, N., Shrestha, S y Regmi, D. (2019). Sexual harassment in public transportation among female student in Kathmandu valley. *Risk Manag. Healthc. Policy*, 12, 105–113. <https://acortar.link/HEqtsm>
- Hardt, S., Stöckl, H., Wamoyi, J y Ranganathan, M. (2023). Sexual Harassment in Low- and Middle-Income Countries: A Qualitative Systematic Review. *Trauma, Violence, and Abuse*, 24(5), 3346–3362. <https://acortar.link/gy5HYI>
- Hernández A. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 12, e922–e922. <https://acortar.link/S3raVi>
- Herrera, J y McCarthy, B. (2022). Street Harassment Interpretations: An Exploration of the Intersection of Gender and Race/Ethnicity, and Mediator Variables. 29(3-4), 453–474. <https://acortar.link/tPjBKV>
- Martínez-Líbano, J., Gallegos, J., Oñate, N y Villagra, I. (2022). Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2, 142–142. <https://acortar.link/kU1z1D>
- Moreira, S y Zambrano, A. (2021). El acoso sexual callejero hacia las mujeres del mercado Bahía Río de Portoviejo. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 4(9), 108–118. <https://acortar.link/6aR37x>
- Núñez-Acuña, R., Robelo-Latorraca, S y Herrera-Arguedas, M. (2023). Impacto Emocional del Acoso Callejero en las Mujeres de Costa Rica a través de la creación de la escala (IEAC). *PsicoInnova*, 7(1), 20–38. <https://acortar.link/L6YSXi>
- Pilgaard, F., Agardh, A., Östergren, P y Priebe, G. (2022). Association between Experiences of Different Types of Harassment or Derogatory Treatment and Sexual Harassment among

- Employees at a Large Swedish University. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2023, 20(1). <https://acortar.link/Selt0e>
- Quinones, L. (2020). Sexual harassment in public transport in Bogotá. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 139, 54-69. <https://acortar.link/PDkw5z>
- Quiroz, M., Navarrete, G., Loor, L y Tóala, F. (2023). Vista de Equidad de género en Ecuador: Impacto de la intervención Social y Políticas Públicas. 28 (Edición Especial 10). <https://acortar.link/que4x4>
- Rosenbaum, M., Edwards, K., Malla, B., Adhikary, J y Ramírez, G. (2020). Street harassment is marketplace discrimination: The impact of street harassment on young female consumers' marketplace experiences. *J. Retail. Consum. Serv.*, 57(102220), 102220. <https://acortar.link/g4EitJ>
- Shaber, A., Pratibha, N y Girish, A. (2023). Street sexual harassment in India: a socio-legal study from north goa. *Russian Law Journal*, 11(15). <https://acortar.link/eMITb6>
- Thornton, G., Willmott, D., Richardson, E y Hudspith, L. (2023). Examining the immediate and enduring psychological impact of street harassment on women's mental health. *Mental Health and Social Inclusion*, ahead-of-print(ahead-of-print). <https://acortar.link/PhMZKp>
- Tiznado-Aitken, I., Guerrero B y Sagaris, L. (2024). Uncovering gender-based violence and harassment in public transport: Lessons for spatial and transport justice. *J. Transp. Geogr.*, 114(103766). <https://acortar.link/WuYlKa>
- Vallone, F y Quiroga, P. (2019). Violencia de género: una tipificación del acoso callejero. <https://acortar.link/TfML50>
- Vera-Gray, F y Kelly, L. (2020). Contested gendered space: public sexual harassment and women's safety work. *Int. J. Comp. Appl. Crim. Justice*, 44(4), 265–275. <https://acortar.link/fVyAC5>
- Wright, S., Bowling, J., McCabe, S., Benson, J., Stambaugh, R y Cramer, R. (2022). Sexual violence and nonconsensual experiences among alt-sex communities' members. *J. Interpers. Violence*, 37(23–24), NP21800–NP21825. <https://acortar.link/0tM72M>